

MINISTERIO DE DEFENSA

- 1522** *REAL DECRETO 122/1982, de 20 de enero, por el que se designa para el cargo de Asesor Jurídico del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Francisco Eustau Ferrán.*

De conformidad con el artículo cuatro del Real Decreto ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, a iniciativa de la Junta de Jefes de Estado Mayor y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en designar para el cargo de Asesor Jurídico del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor, al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Francisco Eustau Ferrán, que cesa en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1523** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 240).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo de fecha 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 240), se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, con otro, del Policía don Antonio Aguilar Navarro; más como quiera que la inutilidad física del referido Policía lo fue adquirida en acto de servicio, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 1524** *ORDEN de 8 de enero de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Estudios de Enseñanza Superior de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado a don Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 3.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios de Enseñanza Superior de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado a don Gonzalo Junoy García de Viedma, A01PG003103, Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 1525** *ORDEN de 12 de enero de 1982 por la que se nombra Subdirectora general de Enseñanzas Artísticas, dependiente de la Subsecretaría de Ordenación Educativa, a doña Angelina Villegas González.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confieren el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 3.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirectora general de Enseñanzas Artísticas, dependiente de la Subsecretaría

de Ordenación Educativa, a doña Angelina Villegas González, A01PG001902, Técnico de la Administración Civil del Estado, cesando simultáneamente en su cargo anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 1526** *ORDEN de 18 de enero de 1982 por la que se dispone el cese de don Manuel Martínez Bargueño como Subdirector general de Educación en el Exterior de la Subsecretaría de Ordenación Educativa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confieren el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 3.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Manuel Martínez Bargueño, A01PG003014, Técnico de la Administración Civil del Estado, como Subdirector general de Educación en el Exterior de la Subsecretaría de Ordenación Educativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 1527** *ORDEN de 19 de enero de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Educación en el Exterior de la Subsecretaría de Ordenación Educativa a don Gonzalo Gómez Dacal.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confieren el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 3.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Educación en el Exterior de la Subsecretaría de Ordenación Educativa a don Gonzalo Gómez Dacal, A14EC812, Inspector de Educación Básica del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 1528** *ORDEN de 19 de enero de 1982 por la que se nombra a don Fernando Rodríguez Garrido Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Ordenación Educativa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Fernando Rodríguez Garrido Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Ordenación Educativa, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

- 1529** *ORDEN de 1 de diciembre de 1981 por la que se dispone el cese de don Antonio Fernández González, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y Pesca.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 28 de julio de 1957, he tenido a bien acordar el cese de don Antonio Fernández González, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos (A01AG1070) como Director de mi Gabinete Técnico, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.